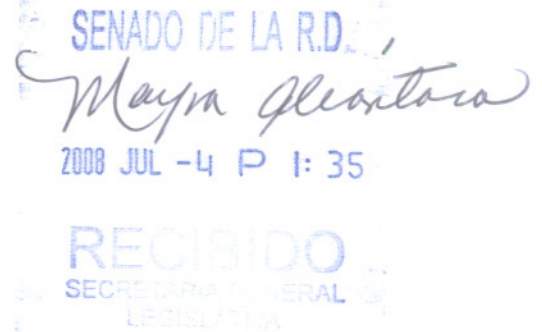


4819

Santo Domingo de Guzmán, D. N.  
4 de julio del 2008.



Doctor  
Reinaldo Pared Pérez,  
Presidente del Senado de la República,  
Su Despacho.

Honorable Señor Presidente:

Luego de haber asistido a nuestro compromiso histórico con la Nación y con el Senado de la Republica, por su requerimiento para ser escuchado en el Juicio Político que ustedes decidieron hacer a los Miembros de la Cámara de Cuentas de la Republica y después de que mi honra, mi nombre, y mi conducta profesional han quedado limpio frente a la Nación, ya que he comprobado y ustedes Senadores también lo han expresado, entiendo que no debo someter a este Honorable Senado de la Republica a la fragilidad de una votación que conforme a la Constitución con la 3-4 parte de la matricula se pueda destituir a cualquiera de nosotros.

Con el voto en contra de alguno de ustedes me quedaría en la posición de Presidente de la Cámara de Cuentas, sin embargo entiendo que eso no legitimaría mi posición ante la población.

Recordamos que al presentarnos frente a ustedes, manifestamos que no estábamos defendiendo una posición en el Estado, sino por el contrario mi dignidad. Debido a todas las presiones sociales y los asuntos internos de la Cámara de Cuentas, que han sido debatido públicamente, entiendo que la mejor decisión es presentar formal renuncia al cargo de Presidente de la Cámara de Cuentas con efectividad al día de hoy.

Agradezco a todos los Senadores el trato dispensado durante estos días y todo el tiempo en que estuvimos al frente de la Institución.

Con sentido de consideración y respeto, se despide de ustedes,

Deferentemente,

  
Andrés Terrero Alcántara, CPA, MBA, CAMS

**ORIGINAL**